

# EFFECTOS DE LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA EN LAS CONDICIONES ACADÉMICO- ADMINISTRATIVAS DE LA LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA (LIE)

**NOMBRE: JOSÉ LUIS ARIAS LÓPEZ**

*UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD UPN 142 TLAQUEPAQUE*

**TEMÁTICA GENERAL:** POLÍTICA Y GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN Y SU  
EVALUACIÓN, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA..

## RESUMEN

Se presentan los resultados parciales de un proyecto de investigación que aborda “El impacto de la evaluación diagnóstica (CIEES) en las condiciones académico-administrativas del programa de la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE)”. El propósito de la investigación, que es un estudio de corte cualitativo mediante el enfoque metodológico de estudio de caso múltiple, se orienta a determinar el impacto o efectos que la evaluación diagnóstica, realizada por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), ha tenido en las condiciones académico-administrativas con las que opera el programa de la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE) en tres unidades académicas de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), de la región centro-occidente. En este documento se informan los resultados de la fase exploratorio-descriptiva de la investigación, en la que se generó un mapeo de fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación diagnóstica del programa de la LIE, una relación descriptiva de los efectos percibidos a partir de ésta en las condiciones académico-administrativas con las que se ha desarrollado el programa educativo, desde las vivencias y percepciones de los actores, así como los factores que han incidido en el seguimiento dado a las recomendaciones de mejora.

**Palabras clave:** Evaluación diagnóstica, Intervención educativa, CIEES, actores.

## INTRODUCCIÓN

En la segunda mitad de la década de los ochenta, se crearon políticas educativas en México que pusieron énfasis en la calidad y en los procesos de evaluación, como parte de las tareas que realizan las instituciones de educación superior y como un componente integral de la gestión institucional. (Figueroa et al., 2010)

Este interés en la calidad reflejó, a manera de caja de resonancia en el escenario nacional, las tensiones inherentes en el debate internacional en torno a las respuestas que daban las universidades a los retos derivados de la expansión de su matrícula, a la competitividad en la economía del conocimiento, a la diferenciación e internacionalización de instituciones y ofertas educativas, y a la implementación de nuevos esquemas de financiamiento para la educación superior. En este entorno, el establecimiento de políticas y mecanismos de *aseguramiento de la calidad*, como estrategias para favorecer cambios tendientes a la mejora de los servicios educativos que ofrecen las instituciones educativas, ha constituido una preocupación central en los sistemas de educación superior.

El *Aseguramiento de la calidad* puede ser entendido como un concepto integrador, que implica no sólo los procesos internos de evaluación y mejora que realizan las instituciones de educación superior, sino que incluyen las estrategias de mejora que se promueven desde las autoridades universitarias y cuyo reconocimiento requiere la intervención de actores o agencias externas. Como lo han destacado Peiris y Wickramasinghe (2013), estos sistemas de aseguramiento de la calidad se configuran por dos componentes básicos: la *garantía de calidad interna* que implica los esfuerzos que una institución instrumenta con el fin de mejorar la calidad y el logro de sus metas, y la *garantía de calidad externa* que implica a un actor o agente externo, con miras a la revisión y verificación del logro en la mejora educativa.

En la experiencia mexicana, estos mecanismos comenzaron a institucionalizarse a partir de 1989, con la creación de la Comisión Nacional de Evaluación (CONAEVA), a instancias de la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES), cuya estrategia para la conformación de un sistema nacional de evaluación, contemplaba entre sus líneas generales de acción "...la evaluación interinstitucional externa de programas educativos y funciones institucionales, mediante un esquema de evaluación de pares académicos calificados de la comunidad académica nacional". (Rubio, 2007: 37) En esta línea de acción, se han destacado las estrategias de reconocimiento, evaluación y acreditación de programas educativos que realizan organismos como el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

En este contexto, en el marco del Programa de Fortalecimiento y Mejora de las Unidades UPN (PROFORM), en el periodo comprendido entre los años 2010 y 2011, veinte Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), llevaron a cabo la autoevaluación institucional y la visita de

evaluación externa del programa de la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE), por parte de los CIEES. De éstas, siete unidades se ubican en la región Centro-Occidente.

A partir de la dictaminación del programa educativo, cada una de estas unidades académicas han atendido desde su particular responsabilidad las recomendaciones de mejora emitidas por sus pares evaluadores, pero no se cuenta con información sistematizada y precisa que permita establecer, a nivel estatal, regional o nacional, el impacto o efectos que la evaluación diagnóstica ha tenido para el programa educativo de la LIE, programa creado en el año 2002 y orientado a la formación profesional de interventores educativos, y en cuyo documento rector, se establecían las condiciones académico-administrativas que debieran ser cubiertas por las Unidades UPN para un óptimo desarrollo del modelo educativo implícito en el programa.

Los resultados de los estudios efectuados durante las dos últimas décadas sobre estos procesos en las IES (Del Castillo, 1995; López, 2007; Quiroz et al., 2012; Buendía, 2014) y los diagnósticos de especialistas y de la propia ANUIES (Díaz, 2007; Ibarra, 2009; Gago et al., 2012), nos refieren la necesidad de profundizar en el análisis mediante enfoques que brinden una visión más amplia y comprensiva en la formulación de juicios de valor sobre los efectos que los procesos de evaluación tienen en las instituciones e interpretar el impacto de la misma no sólo en función de estándares, criterios e indicadores previamente formulados, sino con la determinación del conjunto de cambios significativos que se producen en la experiencia de los actores y su contribución a la calidad *real* de los programas.

## PREGUNTAS Y OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

Pregunta rectora: ¿Qué efectos ha tenido la evaluación diagnóstica realizada por los CIEES en las condiciones académico-administrativas con las que opera el programa de la LIE en Unidades UPN de la región centro-occidente?

Objetivo general: Determinar los efectos que la evaluación diagnóstica ha tenido en las condiciones académico-administrativas con las que opera el programa de la LIE en tres unidades UPN de la región centro-occidente.

Objetivos específicos:

- Describir los cambios operados en relación a la estructura administrativa para la atención, seguimiento y control escolar.
- Determinar las maneras en que el proceso de evaluación ha impactado en la organización y colegiación del trabajo académico.
- Caracterizar las acciones implementadas en el ámbito de los programas de atención y servicios de apoyo a los estudiantes de la LIE.
- Referir las acciones y estrategias instrumentadas para fortalecer la infraestructura física de apoyo.

- Identificar y explicar los factores que han incidido en el seguimiento dado a las recomendaciones de mejora emitidas por los CIEES

El supuesto básico de este estudio es que las reformas que se promueven desde la administración pública, en este caso, las políticas de aseguramiento de la calidad mediante la evaluación, parten de la idea de que es posible modelar el comportamiento de los actores organizacionales en función de los fines que persigue la política educativa, pero los mecanismos mediante los cuales se instrumenta se verán afectados en menor o mayor medida, por factores como el contexto, el ambiente institucional y la situación que guardan los actores en las estructuras formales e informales de la organización, entre otros, lo que difícilmente se concretará en una causalidad o resultados unívocos. (Arellano, 2010)

## **DESARROLLO METODOLOGÍA.**

Investigación de corte cualitativo, mediante el método de caso múltiple.

Como unidades de análisis se tomaron tres unidades UPN que forman parte del capítulo regional Centro-Occidente de la UPN. (Unidad UPN 011 Aguascalientes, Unidad UPN 112 Celaya y Unidad UPN 141 Guadalajara)

Técnicas e instrumentos para la recolección de datos: Análisis documental, mediante una matriz analítica para el mapeo de fortalezas y debilidades, Aplicación de entrevistas semiestructuradas a 3 directores y 3 coordinadores de programa educativo y realización de 2 Grupos focales, con profesores y estudiantes egresados del programa educativo (6 profesores y 8 estudiantes).

La selección de las unidades académicas y de los participantes en el estudio se realizó a través de criterios de selección intencional, no probabilístico, considerando el interés institucional para colaborar en el trabajo de investigación, haber efectuado el proceso de autoevaluación institucional y la evaluación externa, y contar con el dictamen e informes finales de los CIEES.

El procesamiento de la información recolectada se realizó mediante el programa informático de análisis cualitativo Atlas Ti.

Los resultados que se reportan a continuación corresponden a la fase exploratorio-descriptiva del estudio, estando en curso la discusión analítica de los mismos con base en el marco teórico propuesto para el desarrollo de la investigación, y que considera los aportes de la Teoría de las organizaciones y el Nuevo institucionalismo sociológico en el análisis de los procesos de cambio institucional.

## RESULTADOS

### MAPEO DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES IDENTIFICADAS EN LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

Se realizó mediante análisis documental y se orientó, en un primer momento a identificar las fortalezas y debilidades expresadas en los informes de autoevaluación de las unidades implicadas en el estudio, y en un segundo momento, al análisis de los informes ampliados emitidos por los CIEES. Mediante este ejercicio se recuperaron no solo las percepciones de los actores internos, sino la ratificación o no de dichas percepciones desde la mirada de los actores externos, en torno a las fortalezas y debilidades al momento de efectuar la evaluación diagnóstica, condición que permitió obtener una visión panorámica e integral de los ejes o dimensiones hacia los cuáles -se estimaba- deberían orientarse los esfuerzos de mejora.

El mapeo de fortalezas y debilidades resultante puede ser visualizado en la Tabla 1.

#### ***Efectos en la Estructura administrativa para la atención, seguimiento y control escolar.***

En todos los casos, la LIE se sigue ofreciendo en modalidad escolarizada presencial. No se han registrado iniciativas para ofrecerla en modalidad virtual, si bien al menos en dos de los casos se han incorporado TIC (uso de plataformas tecnológicas) para apoyar los cursos del programa educativo.

En los tres casos, las convocatorias de ingreso han sido continuas a partir de la evaluación diagnóstica del programa, si bien en uno de los casos se ha dificultado la expedición de las convocatorias de ingreso y apertura de ciclo escolar en dos ocasiones por disposiciones de la autoridad estatal y/o nacional (Caso 1).

En dos de los casos se han adquirido programas informáticos especializados para la automatización de los procesos de control escolar, si bien se reporta que falta optimizar su operación en función de las especificidades que requiere la normatividad de la LIE.

En los tres casos se encuentran formalizados los programas y comités de Prácticas profesionales y de Servicio Social y se han diversificado la firma de convenios y los espacios para que los estudiantes puedan llevar a cabo sus prácticas profesionales, si bien se reporta que se hace necesario mejorar la logística de su implementación (caso 3), dada su reciente instrumentación como asignatura.

En los tres casos se reportan mejoras en la normatividad aplicable a la LIE, especialmente en la elaboración de Reglamentos específicos, si bien se reporta la necesidad de armonizar los reglamentos existentes con los reglamentos de carácter nacional y los expedidos por la autoridad estatal.

En los tres casos, se han realizado estudios iniciales o aislados de seguimiento de egresados, pero no se ha sistematizado la investigación o estudios de seguimiento de egresados o trayectorias laborales y no se cuenta con bases de datos específicos sobre ello.

#### ***Formas de organización y colegiación académica***

La evaluación diagnóstica supuso, en los tres casos, la sistematización inicial y registro de la colegiación académica. No en todos los casos esta sistematización ha tenido continuidad y pareciera darse un estado de *relajamiento* en la disposición y en las maneras de integrarse y participar en la organización de las actividades académicas que demanda el programa de la LIE por un segmento del profesorado.

En dos de los casos se han formado y se encuentran en proceso de consolidación cuerpos académicos, así como la incorporación de algunos profesores al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

En los tres casos se ha diversificado la oferta de programas educativos, especialmente la oferta de posgrados, que por un lado permite generar recursos propios para las Unidades Académicas, pero por otro lado incide negativamente en la atención específica y adecuación de perfiles formativos que requiere la LIE.

En los tres casos, un área de insuficiencia se localiza en los programas y estrategias institucionales para favorecer la movilidad académica.

Asimismo, se registra la necesidad de fortalecer la apropiación del modelo educativo que subyace en la LIE mediante procesos de capacitación y actualización profesional de los profesores y la incorporación de nuevos profesores con perfiles profesionales que fortalezcan las líneas especializantes de Educación para Jóvenes y Adultos y Educación Multicultural.

A partir de la evaluación diagnóstica del programa, en el año 2011, sólo en uno de los casos (Caso 3), se ha llevado a cabo un concurso de oposición para la incorporación de nuevos profesores con el perfil específico que demanda la LIE, y en éste fueron mayormente plazas de tiempos parciales y no los tiempos completos necesarios para dar certidumbre laboral a profesores que pueden cubrir las coordinaciones del programa.

#### ***Programas de atención y servicios de apoyo***

En los tres casos se reporta una significativa mejoría en términos de programas y actividades complementarias de formación integral, mediante foros y congresos especializados, la realización de jornadas académicas y proyectos de vinculación y colaboración interinstitucional.

Se han instituido y consolidado, con diferentes niveles de atención, los programas institucionales de tutoría académica y se advierte una mejora en la disposición de los docentes para fungir como tutores.

Respecto a la titulación, si bien se advierte una mejora en los índices de eficiencia terminal y de titulación en al menos dos de los casos, se advierte la necesidad de mejorar el reconocimiento de sus diferentes modalidades y la implementación de programas de apoyo para la titulación.

Se registra una actitud positiva entre los estudiantes por la orientación recibida y por la existencia de opciones de posgrado para dar continuidad a su formación profesional por parte de sus unidades académicas, pero se evidencia la necesidad de contar con opciones de formación continua y posgrados profesionalizantes.

En los tres casos, se cuenta con programas de becas para los estudiantes y en dos de los casos, se ha diversificado el número de ellas.

En los tres casos, se advierten estrategias e iniciativas para proporcionar opciones para el aprendizaje de una segunda lengua, si bien se reporta que hace falta fortalecer las mismas.

Por otra parte, en los tres casos se identifican tres indicadores de insuficiencia: a) carencia de programas o estrategias institucionales para favorecer la movilidad estudiantil, b) inexistencia de programas de inserción laboral y/o bolsas de trabajo, así como c) programas de reconocimiento institucional a estudiantes o egresados sobresalientes.

#### ***Acciones realizadas para apoyar la infraestructura física***

En los tres casos se reconoce, por parte de los diferentes actores, mejoras en la infraestructura general de las unidades académicas.

En los tres casos se han construido y optimizado las instalaciones y los servicios bibliotecarios, así como la adquisición de acervos especializados. Sin embargo, los estudiantes refieren la necesidad de mejorar los acervos específicos para las diferentes líneas especializantes.

En el caso 1, se destaca que la Unidad cuenta ya con instalaciones definitivas y en el caso 3 se ha construido una nueva área con un nuevo auditorio, biblioteca y cuatro aulas.

En los tres casos se reconocen mejoras en el equipamiento de las aulas y en el acondicionamiento de espacios de trabajo para los docentes.

En dos de los casos, se cuenta con espacios para actividades recreativas y sólo en uno de ellos (caso 1) este aspecto no ha mejorado en virtud de las características del espacio en el que brinda sus servicios.

Se han incorporado TIC para apoyar los diferentes programas educativos, e incluso la generación de programas académicos ofrecidos en modalidad virtual (Caso 1). Las tres unidades cuentan con un portal Web.

No obstante lo anterior, un aspecto en el que no se ha advertido mejora es en el equipamiento informático de apoyo al proceso formativo, y por lo menos en uno de los casos, se refiere que no sólo no ha mejorado, sino que ha ido en retroceso, dada la obsolescencia del equipo utilizado.

### ***Factores que han incidido en el seguimiento dado a las recomendaciones de mejora emitidas por los CIEES.***

Los factores que, desde la perspectiva de los diferentes actores, han gravitado o incidido en que se adviertan insuficiencia o falta de seguimiento a las recomendaciones remitidas por los CIEES, se ilustran mediante la Tabla 2.

#### **A manera de conclusión preliminar**

A manera de conclusión preliminar y con base en lo expresado por los informantes, -y a reserva de que el análisis mucho habrá de profundizarse mediante la discusión de los resultados, que se encuentra en proceso- podemos señalar que el proceso de evaluación diagnóstica de la LIE, fue asumido como un proceso que inicialmente generó incertidumbre al interior de las unidades UPN en virtud de constituir una experiencia inédita para todas ellas y por el desconocimiento del marco metodológico utilizado para llevar a cabo el proceso de autoevaluación, pero al mismo tiempo, fue asumido como un asunto de relevante interés institucional, y como un reto y área de oportunidad para asumirse como dependencias de educación superior.

En este sentido, se destaca la vivencia de la evaluación, por parte de los actores, como una experiencia en la que confluyeron motivaciones y expresiones de diversa índole.

- Como una respuesta a una política pública de aseguramiento de la calidad en el marco del PROFORM, pero también como una reacción a la *invisibilidad* de su quehacer percibida por las Unidades UPN en su relación con las autoridades estatales y Rectoría Nacional.
- Como estrategia para mejorar la imagen institucional, así como la proyección del programa educativo de la LIE.
- Como estrategia de diferenciación respecto a otras instituciones (Normales y Centros de Actualización de Maestros) con las cuales coexiste en la estructura de los subsistemas educativos estatales.
- Como un ejercicio inédito de auto-reconocimiento, que permitió la reflexión y análisis sobre la eficacia del programa y trascender algunas prácticas.
- Como punto de partida para la mejora interna, avalada por pares externos, así como pauta de referencia para otros programas educativos.

No obstante las limitantes financieras y de infraestructura física reportadas y que inciden en la atención brindada a las recomendaciones recibidas, los actores hacen énfasis en que la experiencia permitió construir un referente para la mejora y explicitan la necesidad de que los resultados de la evaluación debieran ser insumos fundamentales para la toma de decisiones por parte de las comunidades académicas y para sustentar la aplicación de recursos y los apoyos necesarios, por parte de las autoridades administrativas y académicas de las que dependen, para dar consistencia a los esfuerzos que las unidades UPN emprenden para la mejora.

## TABLAS Y FIGURAS

Dimensiones/ Ejes de análisis	Indicadores	Caso 1	Caso 2	Caso 3
Estructura administrativa	Modalidades de atención	Escolarizada	Escolarizada	Escolarizada
	Congruencia entre normatividad académica y administrativa.			
	Diseño de procedimientos y manuales administrativos			
	Programas de control escolar			
	Comisión de Vinculación (S. S. y P. P)			
	Seguimiento de egresados			
Formas de organización académica	Perfiles de formación del profesorado			
	Sistematización de la colegiación académica			
	Cuerpos Académicos Colegiados.			
	Formación y Actualización docente.			
	Movilidad e intercambio académico			
	Proyectos de Investigación			
	Incorporación de estudiantes a proyectos de investigación			
	Productividad académica			
	Programa de estímulos al desempeño			
Programas de atención al alumno	Titulación			
	Tutoría			
	Programa de Educación Continua			

	Inserción laboral			
	Actividades complementarias de formación integral			
	Enseñanza de idiomas			
	Programa de becas			
	Movilidad e intercambio estudiantil			
	Reconocimiento a estudiantes de alto desempeño			
Infraestructura	Acervos			
	Instalaciones bibliotecarias			
	Instalaciones generales			
	Equipamiento informático			
	Bolsa de trabajo			
	Instalaciones deportivas			

Fortaleza identificada en la autoevaluación y reconocida por los CIEES	
Debilidad identificada en la autoevaluación y reconocida por los CIEES	
Indicador percibido como fortaleza, pero requiere mejorarse (CIEES)	

Tabla 1. Mapeo de fortalezas y debilidades. Fuente: Elaboración propia con base en los Informes de Auto-evaluación e informes de CIEES.

<b>Caso 1</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-El no reconocimiento de la LIE en profesiograma, que incide en la inserción laboral de los egresados.</li> <li>-Nulo o insuficiente apoyo de la autoridad educativa estatal y de rectoría nacional.</li> <li>-No disponer de recursos propios, ni fuentes de financiamiento para atender las recomendaciones referidas a estímulos para profesores y desarrollo de proyectos de investigación.</li> <li>-Decisiones personales de la autoridad escolar (Reconocimiento a estudiantes)</li> </ul>
---------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-El periodo de transición directiva, que fue largo e incidió en que algunas actividades ya no tuvieron seguimiento.</li> <li>-La inexistencia de un plan específico de mejora.</li> </ul>
<b>Caso 2</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Nulo o insuficiente apoyo de la autoridad educativa estatal</li> <li>-La limitación de recursos económicos.</li> <li>-Las condiciones de inestabilidad laboral (Más de la mitad del personal trabaja por contratos interinos limitados y en la entidad se originó un notable rezago en los procesos de re-categorización académica que a la fecha está en proceso de regularización).</li> <li>Falta de espacio e infraestructura para actividades recreativas.</li> </ul>
<b>Caso 3</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El no reconocimiento de la LIE en profesiograma, que incide en la inserción laboral de los egresados.</li> <li>-Conflictos internos y aislamiento en el desarrollo de las funciones académicas.</li> <li>-La carencia de recursos para adquisición de sistema de control escolar.</li> <li>-Limitaciones administrativas e inestabilidad laboral que inciden en la conformación de cuerpos académicos u órganos colegiados.</li> <li>-La obsolescencia del equipo informático existente y carencia de recursos para su renovación.</li> <li>-Falta de personal y medios para llevar a cabo proyectos de investigación y estudios de seguimiento de egresados.</li> <li>-La no diversificación de las modalidades de titulación.</li> <li>-Insuficiencia en la implementación de concursos de oposición.</li> <li>-Carencia de recursos para el Programa de estímulos para profesores y proyectos de investigación.</li> </ul>

Tabla 2. Factores que han incidido en el seguimiento dado a las recomendaciones de CIEES. Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas y grupos focales con informantes clave.

## REFERENCIAS

- Arellano, D. (2010). Reformas administrativas y cambio organizacional: Hacia el “efecto neto.” *Revista Mexicana de Sociología*, 72(2), 225-254.
- Buendía, A. (Coord.) (2014). *Evaluación y acreditación de programas académicos en México: revisar los discursos, valorar los efectos*. México: BES-ANUIES.
- Del Castillo, G. (2005) El impacto de la evaluación externa en dos instituciones de educación superior en México: La Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco y la Universidad Iberoamericana. *Perfiles Latinoamericanos*, No. 25, 115-148.
- Díaz, A. (2007). *Evaluación y cambio institucional*. México: Paidós Educador.
- Figueroa, S., Bernal, B. y Andrade., C. (2010). Evaluación de un programa mexicano de maestría en Psicología desde la perspectiva del egresado: Un estudio sobre los indicadores de calidad. *Revista de la Educación Superior*, 39(153), 23-42.
- Gago, A. et al. (2012). *Evaluación, certificación y acreditación en la Educación Superior de México. Hacia la integración del Subsistema para evaluar la educación superior*. México: ANUIES.
- Ibarra, Eduardo (2009) Impacto de la evaluación en la educación superior mexicana: Valoración y debates. *Revista de la educación superior*, 38(149), 173-182.
- López, S. (2007). Evaluación institucional y factores de cambio. La percepción de los académicos de tres universidades del Noroeste de México. *Revista de la Educación Superior*, No. 144, 7-22.
- Peiris, C. and Wickramasinghe, S. (2013) *Internal Quality Assurance: Experiences of Sri Lankan Universities in Internal Quality Assurance Manual for Sri Lankan Universities*.
- Pires, S. y Lemaitre, M. (2008) Sistemas de acreditación y evaluación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. En: Gazzola, A. y Didriksson, A. (eds) (2008). *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. Caracas: UNESCO.
- Quiroz, E. Bolaños, I. y Castellanos, E. (2012). Organización institucional en la autoevaluación para la acreditación de la UABJO. El caso de Medicina. *Perfiles Educativos*, Vol. XXXIV, No. 137.
- Rubio J. (2007). La evaluación y acreditación de la educación superior en México: un largo camino aún por recorrer. *Reencuentro*, (50) 35-44.